

tisfacer sus demás necesidades el sacerdote, lo cual es de estricto derecho. Atienda ahora Carrasco, sin apasionamiento de ningún género, á las dotaciones exiguas y miserables de que disfrutan, por vía de indemnización, los que poseen algún beneficio eclesiástico, y diga con sinceridad si es suficiente para la vida, y si las obras de caridad que realicen no exceden á sus fuerzas.

Carrasco no ignora que un sereno tiene más renta que un pobre coadjutor, despues de larga y costosa carrera; que un portero cualquiera recibe más dotación que todo un canónigo; y sin embargo se muestra hasta tirano con los clérigos..... por que escribe inspirado por el fanatismo sectario. ¿Ha aprendido Carrasco el odio á los ministros del Santuario, de la doctrina de Cristo? ¿Porqué ahora hasta los h. h. (vissum teneatis) se la quieren echar de muy cristianos? Yo creo que lo ha aprendido de la doctrina libre pensadora; porque según prácticamente nos demuestran los laicos, el libre pensamiento no consiste más que en odiar, con todo furor, con rabia infernal, á la Iglesia y á sus ministros.

Despues de esto, Carrasco pasa á tratar de lo que llama punto primordial de la discusión, es decir, de las escuelas laicas.

Continuaré sobre este punto.

ANTONELLI.

REAL ORDEN IMPORTANTE

La extensión de la Real orden que ayer publicó el Boletín oficial de la Provincia acerca de la verdadera inteligencia de los artículos de la vigente ley del Timbre, hace que nos veamos imposibilitados de reproducirla íntegramente.

La real orden á que aludimos es de excepcional importancia; se refiere á los certificados de origen que se presentan en las Aduanas, á los documentos de giro procedentes de nuestras provincias de Ultramar, á los libros de actas de las Cámaras de Comercio, y, por último, á la manera y forma de reintegrar los libros de la contabilidad mercantil, así como á la determinación de las personas y entidades obligadas á verificarlo.

Anotaremos sucintamente la parte dispositiva de aquella real orden que tiende á resolver con carácter general y como aclaración á los preceptos consultados de dicha ley:

«Los certificados de origen que se presenten en las Aduanas de la Península á las islas Baleares, serán reintegrados en el acto de su presentación con timbre de 2 pesetas.

No debiendo confundirse los documentos que la ley considera como de giro con los simples recibos de cantidad, los documentos todos que la ley enumera en el primer precepto deberán ser reintegrados en la proporción que determina el art. 132 siguiente, y los recibos de cantidad, que separadamente se expidan lo mismo por particulares que por comerciantes, deberán reintegrarse con un timbre móvil de 10

céntimos de peseta, siempre que la cantidad exceda de 25 pesetas.

El reintegro correspondiente en los documentos de giros superiores á 100 000 pesetas debe ser un timbre móvil de 75 pesetas, en vez de 100, con más todos los timbres móviles precisos para reintegrar el total, á razón de 75 céntimos de peseta por cada 1.000 pesetas.

Los documentos de giro que se libren en nuestras provincias de Ultramar, deberán reintegrarse con timbres móviles al ser presentados á la aceptación ó pago, ó al ser negociados por la diferencia de menor que exista entre el importe del timbre satisfecho al expediente y el que les corresponda, según la ley vigente en la Península.

Únicamente están obligados á llevar libros de inventarios y balances, diario, mayor y copiator de cartas y telegramas, reintegrados en la cantidad y forma que el art. 144 de la ley previene, las sociedades mercantiles é industriales, compañías de seguros marítimos, terrestres y sobre la vida, los prestamistas y los agentes y corredores de Bolsa, y también aquellos comerciantes nacionales ó extranjeros que acomoden su contabilidad á las prescripciones del Código de Comercio para utilizar los beneficios y prerrogativas que otorgan á los que la llevan los artículos 48 y 889 del mismo.

El libro copiator de cartas y telegramas debe ser reintegrado tan solo á razón de 2 y 1/2 céntimos de peseta por folio; debiendo tenerse presente, tanto por lo que respecta á este libro, como también por lo que á los demás se refiere, que el reintegro se exigirá por «folios» y no por «páginas», como erróneamente en algunos puntos ha acontecido.

Podrán copiarse en un mismo folio cuantas cartas y telegramas se quiera por los interesados.

Los libros de actas de las Cámaras oficiales de Comercio y los de las Agrícolas deberán reintegrarse á razón de 50 céntimos de peseta por folio, debiendo ser éstos en número par á menos que estuviesen formados con pliegos de papel timbrado común, de la clase 12.ª, considerándose ampliado en tal sentido el art. 170 de la ley.

Esta es la parte dispositiva de dicha Real orden que leerán con interés nuestros lectores.

LA PRENSA LOCAL

Una revista diaria de nuestros colegas locales, sería interesante y divertida por demás, pues en la lucha de encontrados intereses que defienden, se dicen cosas dignas de tenerse en cuenta.

«La Monarquía» titula su editorial de ayer «El Encasillado»; se lamenta de ver candidatos que gozan en sus distritos de simpatías, pero que ceden sus puestos á personalidades sin valimiento, solo por complacer al ministro y termina con la siguiente recomendación:

«El Gobierno debe mostrarse ajeno á la

lucha electoral y no permitir que sus amigos, creyendo ser todos los preferidos, lleven la perturbación á los pueblos, obligándolos á tomar parte principal en esa lucha de familia.»

En su «Sección política» alude al Alcalde Sr. Gómiz, en términos que bien dejan traslucir el disgusto que siente por verle aun en la Alcaldía; en otro suelto hace indicaciones muy cortesanias, en obsequio de su candidato á las futuras Cortes.

«El Liberal», por su parte, se mostró ayer circunspecto en materia de elecciones; sus dos únicos trabajos de fondo fueron, la carta de su corresponsal en Madrid y su artículo «Cuestión Nacional» en la que trató con discreción la cuestión palpitante de los vinos, indicando que pueden abrirse nuevos mercados en la América del Sur, para nuestros caldos. En su primer suelto político censura á «La Monarquía» la falta de consideración que tiene hacia el distinguido hombre público, conservador á prueba, D. Francisco Poveda, vicepresidente de la Diputación provincial, y entre sus noticias alude á la carta que le ha dirigido el señor Cura párroco de la isla de Tabarca sobre el estado precario porque atraviesan sus feligreses, faltos de todo recurso por los temporales reinantes.

No nos han gustado los datos estadísticos que trae, respecto al clero, porque parecemos encontrar en ellos cierto sabor á «Ciclón»; pero esto es efecto de la idiosincrasia del colega, de la que no puede prescindir.

«El Graduado» ha introducido novedades; en lugar distinguido lleva el retrato en gran tamaño del Sr. Sagasta (h. Paz gr. 33) con notas biográficas.

Su artículo «Precisa hacer algo» es más bien ministerial que de oposición y en él, de modo vergonzante, ofrece su concurso al Sr. Sagasta en la lucha electoral que se aproxima. En el otro escrito «Los cambios» aboga por la supresión de los «empleos eclesiásticos»; esto es muy de «El Graduado», pero «pasa ó guarda» como dijo Dante frente á la puerta del infierno (liberal.)

Por lo demás en el colega de la gran fachada no se lee cosa alguna de interés, á excepción del kilométrico artículo «Respiraba pero no vivía» recomendando el jarabe curativo de la madre Seigel, que en otro tiempo se llamaba anciana.

«La Unión Democrática» navega por mares desconocidos; sueña en la coalición republicana y con el triunfo de los de la «moral universal», los de la «conciencia práctica, naturalista»; á esto se reduce su artículo de fondo; por lo demás el periódico «zorri-listo» resulta inocente, como juguete de niño, y como tal le consideramos y tratamos.

«La Correspondencia Alicantina», periódico noticiero y su émulo «La Tarde», siguen esforzándose por alcanzar el exclusivismo noticiero en esta ciudad, habiendo introducido «La Tarde» en su tamaño y redacción notables mejoras, que le colocan á gran altura como periódico noticiero.

Pero el noticierismo interesado no res-

ponde por desgracia á la elevada misión que la prensa tiene que cumplir en estos tiempos; y no siempre la mera noticia satisface si en ella no se vé el espíritu cristiano que ha de informar á los periódicos, cualquiera sea el ideal que persigan.

Cabos sueltos

La «Gaceta» publica la nueva plantilla de la subsecretaría de la Presidencia del Consejo de ministros.

Tengan resignación los sacerdotes que nos lean, pues el caso no es para menos.

Mientras que los ministros del Señor apenas perciben un mezquino haber, á título oneroso por los bienes de que fué despojada la Iglesia en aquella dependencia, enteramente inútil, para doce empleados, que invierten su tiempo leyendo periódicos, se ponen seis porteros, que cobran en junto 12.500 pesetas.

¡Cosa singular!

Cuando más avanzamos en eso de la fraternidad democrática más vanidad y ostentación se observa.

El lujo de estos días apenas es comparable con el que usaban los sátrapas persas.

Pero vayan Vds. con chinitas á estos señores adoradores del ídolo *Tupé*, nueva divinidad laica, representada simbólicamente por la porra y por la bolsa (2 000.000.)

Noticias locales y regionales

En Villena las ventas de vino de embarque son casi nulas, y por lo tanto sus precios nominales son de una peseta cincuenta céntimos arroba; los vinos de mesa se venden regular, aun cuando faltan los secos y sus precios son de dos pesetas á dos cincuenta arroba.

«El Boletín oficial de ayer contiene lo siguiente:

Reglamento de la contribución industrial.

Real orden relativa al timbre del Estado.

Edicto del Alcalde de Aspe previniendo que los contribuyentes, cuyos motes de riqueza hayan sufrido alteración, deben presentar en aquella secretaría durante el término de 30 días los documentos que justifiquen sus altas y bajas.

Varios edictos judiciales.

En la secretaría del Ayuntamiento de Albaterra se han expuesto al público las listas electorales para compromisarios de Senadores para que se puedan hacer las reclamaciones oportunas hasta el día veinte del mes actual.

Ayer mañana llegó el termómetro á marcar dos grados bajo cero, crudeza de tiempo verdaderamente excepcional en esta ciudad, cuyo clima es el mas benigno que se conoce en toda esta costa de Levante, incluyendo aun el mismo que se disfruta en Argel.

La temperatura media en esta ciudad durante la estación de invierno, es siempre de 12° á 16°; aun ayer mismo á las

—¿Dónde compraremos pan para dar de comer á toda esa gente?

—Doscientos denarios de pan no bastarían, —respondió Felipe,—aunque sólo se diese á cada uno un bocado.

Entonces Andrés, hermano de Simón Pedro dijo al Salvador:

—Aquí hay un jóven que tiene cinco panes de cebada y dos peces. Pero ¿qué es esto para tanta gente?

—Haced sentar á toda este pueblo,—dijo Jesús.

Eran unos cinco mil hombres, sin contar las mujeres y los niños.

Jesús tomó los panes, y levantando los ojos al cielo, los bendijo los partió y dió á sus Apóstoles para que los repartiesen entre la multitud. Asimismo hizo repartir los peces, y todos comieron hasta saciarse.

Después, Jesús dijo á sus discípulos:

—Recoged los pedazos que han sobrado.

Y haciéndolo así llenaron doce cestas.

A la vista de este prodigio incomparable, la multitud exclamaba:

—Este es sin duda el Profeta que debe venir al mundo.

Por el Profeta que debe venir los judíos entendían el Mesías; así es que levantándose todos, querían llevarse á Jesús para hacerle rey, pues todas las profecías relativas al Mesías anunciaban que sería Rey de Israel.

Pero el Salvador comprendiendo sus designios, huyóse solo al monte y se puso en oración.

¿Qué más si las maravillas brotan á su paso, y la naturaleza le obedece como á su Criador y Señor? Delante de él cesan los dolores del alma y las enfermedades del cuerpo. Le basta una palabra, un gesto nada más para dar vista á los ciegos, voz á los mudos, y vida á los muertos. Lo manda Él, y se calman las tempestades. El cielo se abre sobre su cabeza y la voz de Dios lo proclama su Hijo muy amado.

Pero entre todos los milagros de Jesús hay uno que es tal vez más importante y solemne, y el que sirvió de pretexto á los fariseos para sus postreras maquinaciones contra el Salvador: la resurrección de Lázaro.

Jesús.—El que cras en Mí no morirá para siempre. ¿Crees tú esto?

Y Marta respondió:

—¡Oh Señor! Lo creo, y también que Vos sois el Cristo, Hijo de Dios vivo, que habéis venido á este mundo.

Dicho esto, fué á llamar á su hermana.

María levantándose apresuradamente, fué á su encuentro, y postrándose á sus pies le dijo:

—¡Señor! Si hubieseis estado aquí no hubiera muerto mi hermano.

Jesús, al verla llorar y que lloraban también los judíos, enterneciéndose asimismo y les preguntó:

—¿En dónde le habéis puesto?

—Venid, Señor,—le dijeron,—y lo vereis.

Y Jesús lloró.

Y los judíos, al ver sus lágrimas, decían:

—¡Mirad cómo le amaba!

Pero algunos añadian murmurando:

—Pues dió vista á un ciego de nacimiento, ¿no podía impedir que Lázaro muriese?

Jesús prorrumpiendo en nuevos sollozos, llegó al sepulcro, que era una gruta abierta

diez de la mañana la columna barométrica subió a 9.º sobre cero.

Si mañana el tiempo no mejora mal vemos que el aeronauta Sr. Enrique Moscardó, pueda hacer la ascensión que tiene anunciada desde la plaza de toros de esta ciudad.

Mucho se dice del arrojito del Sr. Moscardó, pero contra la inclemencia de la temperatura los esfuerzos de los aeronautas son inútiles.

Veremos.

Ayer tarde se reunió el comité fusionista de esta ciudad con el fin de orillar ciertas dificultades que se presentan para el nombramiento de sucesor al dignísimo alcalde D. Manuel Gómez.

Según rumores, y como tales los consignamos, el indicado para alcalde de esta ciudad era D. Rafael Campos, pero este con cejal de la minoría fusionista se ha negado en absoluto a asumir las responsabilidades que aquel cargo lleva consigo, porque ha de cesar en su cargo concejil en el próximo Mayo.

Se ha encargado de la asignatura de Psicología, Lógica, y Ética en el colegio de segunda enseñanza de Nuestra Señora de la Asunción, D. Sebastián Ruiz y Carceles, habiendo cesado en su consecuencia, el profesor que antes estaba al frente de esta enseñanza.

Hemos oído lamentarse a muchos de los que han formado parte del tribunal del Jurado en esta Audiencia provincial, del notable retraso e irregularidad que sufren en la percepción de sus dietas.

Si las atenciones de la administración de Justicia se desatienden será difícil que los Jurados de fuera de la capital acudan a esta Audiencia con interés y celo cuando se les llame.

Consecuencia de la crisis económica porque atraviesa esta Provincia, efecto de la falta de exportación de sus productos agrícolas, las necesidades aumentan de un modo alarmante entre los jornaleros de la misma. En muchos pueblos de la Marina se hace sentir ya la miseria y los atentados contra la propiedad se repiten con harta frecuencia.

La limpieza tiene mucho que desear en las calles de esta Ciudad, especialmente en la Esplanada, cerca del Mercado. En el lugar donde suelen poner sus paradas los expendedores de huevos y aves, se forman charcos, cuyas aguas sin salida se corrompen produciendo nauseabundos olores.

Se nos han dirigido repetidas quejas sobre este particular y llamamos la atención de quien corresponda para que se eviten de estas molestias a los vecinos de la Esplanada.

En los hospitales del Niño Jesús é Inclusa de Madrid se ha experimentado en vasta escala y se le rinde homenaje de justicia. (Evítese las imitaciones ó sustituciones.)

Madrid 15 Julio 1887.

Tengo mucho gusto en manifestarles que usada la «Emulsión Scott» en muchos casos en que se hallaba indicado el aceite de hígado de bacalao, tanto en mis salas del hospital del Niño Jesús é Inclusa, como en la clínica particular, obtuve siempre de ella buenos y prontos resultados, siendo mejor tolerada y de efectos más rápidos que los aceites ordinarios. Rindo homenaje a la justicia reconociendo así. Dr. BALDOMERO GONZÁLEZ ÁLVAREZ. Médico de la Inclusa y del Hospital de Niños.

CALENDARIO PIADOSO

Santos de hoy.—Vigilia de Santos Reyes, San Telesforo p. y mr.

La misa y oficio divino son de la Vigilia con rito semidoble y color blanco.

Santos de mañana.—Fiesta de Precepto. Adoración de los Santos Reyes.

La misa y oficio divino son de la Festividad con rito doble de primera clase con Octava privilegiada y color blanco.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN.

PRIMER GRADO

INTENCIÓN GENERAL PARA ENERO El Jubileo episcopal del Padre Santo

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazón Imaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se

os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, para que, con ocasión del Jubileo episcopal de León XIII, se lleve a cabo «la vuelta y reconciliación de los enemigos y extraviados», a quienes llama Su Santidad hace tanto tiempo.

PROPÓSITO.

Contribuir eficazmente a la pacificación de los ánimos, según lo pide la justicia y la caridad Bendecida por el Papa.

Aprecio de las cosas eternas.

Máxima «No siente perder los gustos y bienes temporales, quien aspira a los eternos.»

(San Jerónimo.)

CULTOS PARA HOY

En la Colegiata.—A las nueve la Conventual; por la tarde, después del coro, se rezará el Sto. Rosario.

En Sta. María.—A las ocho y media misa mayor; por la tarde a la hora acostumbrada habrá Rosario.

En las Agustinas.—A las ocho misa de renovación con bendición del Santísimo.

En las Capuchinas.—A las siete misa de renovación con bendición del Santísimo, y por la tarde a las cuatro despues de haberse expuesto de manifiesto sigue el Sto. Trisagio a la Beatísima Trinidad.

En el Carmen.—A las oraciones habrá Rosario y plática sobre la vida del Santo del día por el Sr. Mirete.

En las demás iglesias los de costumbre.

GRAN TIENDA DE TURRONES

El acreditado establecimiento de Antonio Lopez Jeréz, fundado en esta Ciudad en 1860, principal tienda en ella donde se expenden los mejores turrones de todas clases, en especial los procedentes de las primeras fábricas de Jijona, ha abierto sus puertas en la presente temporada de invierno.

En el establecimiento de Antonio Lopez Jeréz, cuyos turrones y pasteles de gloria no admiten competencia, se expenden además toda clase de peladillas, dulces secos, mazapanes, cascas de Valencia, y demás géneros de esta clase, a gusto de las personas de más exquisito paladar debiendo advertir que de ocho en ocho días se renuevan las existencias de dicho establecimiento.

No confundirse, Pasaje de Américo, Antonio Lopez Jeréz.

COLEGIO DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA

establecido en la ciudad de Elche bajo la advocación de

NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN

Pensión al trimestre (pago adelantado, Alumnos internos de 2.ª enseñanza 180 pts) Id. id. de 1.ª id. 165 » La apertura del Colegio el 15 de Sepbre. Para más detalles pidanse Reglamentos.

ENRIQUE ARNAU HERVÉ

Consulado, 31, entresuelo 2.º

BARCELONA

CASA DE COMISION

TRANSPORTES MARÍTIMOS Y TERRESTRES

COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE PRODUCTOS

Representaciones generales

CASA FUNDADA EN 1860

Francisco M. Laguillón—Transitario, consignatario y representante para venta y compra de géneros del País.

Ofrece sus depósitos en ésta para vinos, y pipas en alquiler.

La Monleona

Conocida desde muchos años María la Monleona,

que vive en la planta baja de la casa número 4 de la calle de las Monjas de esta población, como especialidad en toda clase de pastas, sobre todo en sus riquísimas mantecadas, toñas y pan quemado, ruega a sus numerosos clientes le hagan los encargos que tengan a bien en tiempo, para cumplirlos debidamente y evitar como en años anteriores, que el excesivo número de pedidos en víspera de Navidad, le impidan atenderlos oportunamente.

Las pastas de LA MONLEONA no admiten competencia: Mantecadas; Toñas y el rico pan quemado de LA MONLEONA, hacen las delicias de sus parroquianos.

LOS CHORICEROS EXTREMEÑOS

En esta acreditadísima casa acaba de recibirse la primera partida de chorizos nuevos de la presente campaña, cuyas clases son agradables, tanto por su apetitosa vista, como por su fino y grato paladar.

También se ha recibido la tercera partida de la acreditada sobrasada de Mallorca; los tan afamados salchichoncitos de Faisán, Pollo, Perdiz, Fose-gras, Venado y el tan celebrado Salchichón de Milán.

Igualmente hemos recibido inmenso surtido en Tearinas de Pate, Fose-gras, tan superiores, que notitubeamos en recomendar a las personas de buen gusto.

Ostras frescas recibidas semanalmente de Alcachón.

Salchichería Extremeña, Princesa 19, antigua tienda de Los Choriceros.

EL DOCTOR MONTERO DE ESPINOSA

Especialista en las enfermedades del estómago; procedente de Madrid, acaba de abrir en esta Ciudad su gabinete Clínico en la calle de Mendez Nuñez núm. 42, entresuelo, izquierda.

Horas de Consulta de 10 a 12. Los domingos gratis a los pobres.

MARMOLEJO



AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS como el mejor medicamento para combatir todas las padecimientos del ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RIÑONES Y VÍAS URINARIAS. RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Dispepsias. Catarrros del Estómago. Catarrros vesicales é Intestinales. Biliis. Gastralgias. Congestión é inflamación del Hígado y Bazo. Cólicos nefríticos y hepáticos. Cálculos y Arenillas. Cálculos biliares. Diabetes sacarina. Anemias. Clorosis. Afecções Inflamatorias. Pesadez del Estómago. Digestiones difíciles. Inapetencia.—Convalecencias de fiebras graves y de intermitentes crónicas. Reumatismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc. SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO. Se venden en todas las farmacias. TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS y demás detalles, dirijase la correspondencia a la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén.

COLEGIO DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA

DE

SAN BUENAVENTURA

bajo la dirección espiritual

de los Rdos. PP. Franciscanos.

COCENTAINA

Pensión UNA peseta

Por esta módica pensión, pagada por trimestres anticipados, se les servirá a los alumnos -Chocolate ó almuerzo.—Comida.—Sopa variada, cocido y postre.—Merienda.—Penecillo con frutas del tiempo y dulce.—Cena.—Ensalada, guisado ó friot y postre.

ALCANCE POSTAL

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA «AGENCIA MADRILEÑA»

PARIS 3—4 por 100 exterior español 63'00.

PARIS 3.—Telegramas de Perpignan, anuncian que reinan allí grandísimos frios. Sobre el mar descargó una terrible tormenta obligando a los buques a refugiarse en Portvendres. Los frios son extraordinarios en Europa. En toda Francia cayeron ayer grandes nevadas. Aquí bajó el termómetro a diez grados bajo cero. En Inglaterra se han desencadenado nuevos temporales de nieve, dificultando muchísimo las comunicaciones.

MADRID 3.—Se sigue diciendo que el ministro de la Gobernación, no será quien haga las próximas elecciones. Aunque la noticia parece así a simple vista un disparatado rumor, tiene su explicación, y no tendría nada de extraño que llegara a con-

firmarse. El Sr. Gonzalez (D. Venancio) padece de hace tiempo la diabetes y según noticias se le ha recrudecido esta molesta enfermedad. Además las infinitas pretensiones de los también infinitos caudillos a la diputación a Cortes le truen tan disgustadísimo que unido esto a aquello, sería probable que abandonara la cartera que hoy desempeña, para entregarse al reposo, y atender al restablecimiento de su salud.

MADRID 3.—La Reina Regente firmó hoy un decreto de transferencia de crédito para pagos atrasados de las fiestas del Centenario de Colón.

MADRID 3.—Por más que se habían circulado las invitaciones a los Ministros para que acudieran esta tarde a la Presidencia a fin de celebrar Consejo, éste no se ha efectuado, aplazándolo hasta mañana.

MADRID 3.—Esta tarde se ha reunido el Consejo de la Marina presidido por el Sr. Butler. Se examinaron los expedientes relativos a los planos de casquillo para los cañones de 14 centímetros y el referente a los barcos de forzamiento para los proyectiles de 14 centímetros, construidos con destino a los cruceros que están construyéndose en los Astilleros del Nervión.

MADRID 3.—A última hora de la tarde sigue reunido en casa del Sr. Pi y Margall, el directorio del partido federal, y claro está que se desconocen los acuerdos pero la impresión general de republicanos de todos los matices a excepción de los posibilistas, es la de que se llegará a una verdadera inteligencia entre progresistas, centralistas y federales tanto para fines políticos como para fines electorales, no a la formación de un solo partido republicano que esto es imposible, porque ninguno de los jefes quiere abdicar de sus principios de programa. Los acuerdos que tome el Directorio se reservarán hasta que los conozcan los representantes de los partidos progresista y centralista encargados de pactar la concentración republicana.

MADRID 3.—En el próximo consejo se ocuparán de la combinación de mandos militares que aparece supeditada a las Inspecciones militares.

MADRID 3.—Se asegura que los autonomistas de Puerto Rico imitando a los cubanos abandonarían el retraimiento.

BOLSIN

MADRID 3.—Cerró: Contado, 68'35.—Fin de mes, 68'40.—Exterior, 72'80.—Amortizable, 76'85.—Cubas, 105'00.—Banco, 000'00.—Tabacos, 137'00.—Barcelona interior, 68'45.—Exterior, 00'00.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 4 (6'10 t.)

Se anuncian importantes disidencias en el seno partido fusionista.

Cuestión cargos públicos disgustado muchos amigos Sagasta.

Violento choque de trenes cerca de Argel, tren procedente Orán conducía españoles, once viajeros heridos levemente.

Madrid 4 (6'19 n.)

Excesivo frio centro Europa, ayer temperatura en Paris 7º bajo cero.

Han sido contenidos huelguistas de Saar por las tropas del ejército.

En las diferentes reyertas resultado muchos contusos.

Madrid 4 (7'5 n.)

Prensa socialista de Alemania publican violentos artículos denunciando escándalos semejante al de Panamá.

El Vorwaerts dirige sus ataques contra elevados personajes corte imperial.

Madrid 4 (7'35 n.)

Reunido Junta central del Censo.

Nuevas huelgas en Bilbao, sin incidentes desagradables que lamentar.

Fuertes temporales mares norte de Europa.

Muchos naufragios.

Siguen con esperanza de éxito trabajos para concentrar fuerzas republicanas.

Bolsa 68'40.

Cambio sobre Paris, 17'30.

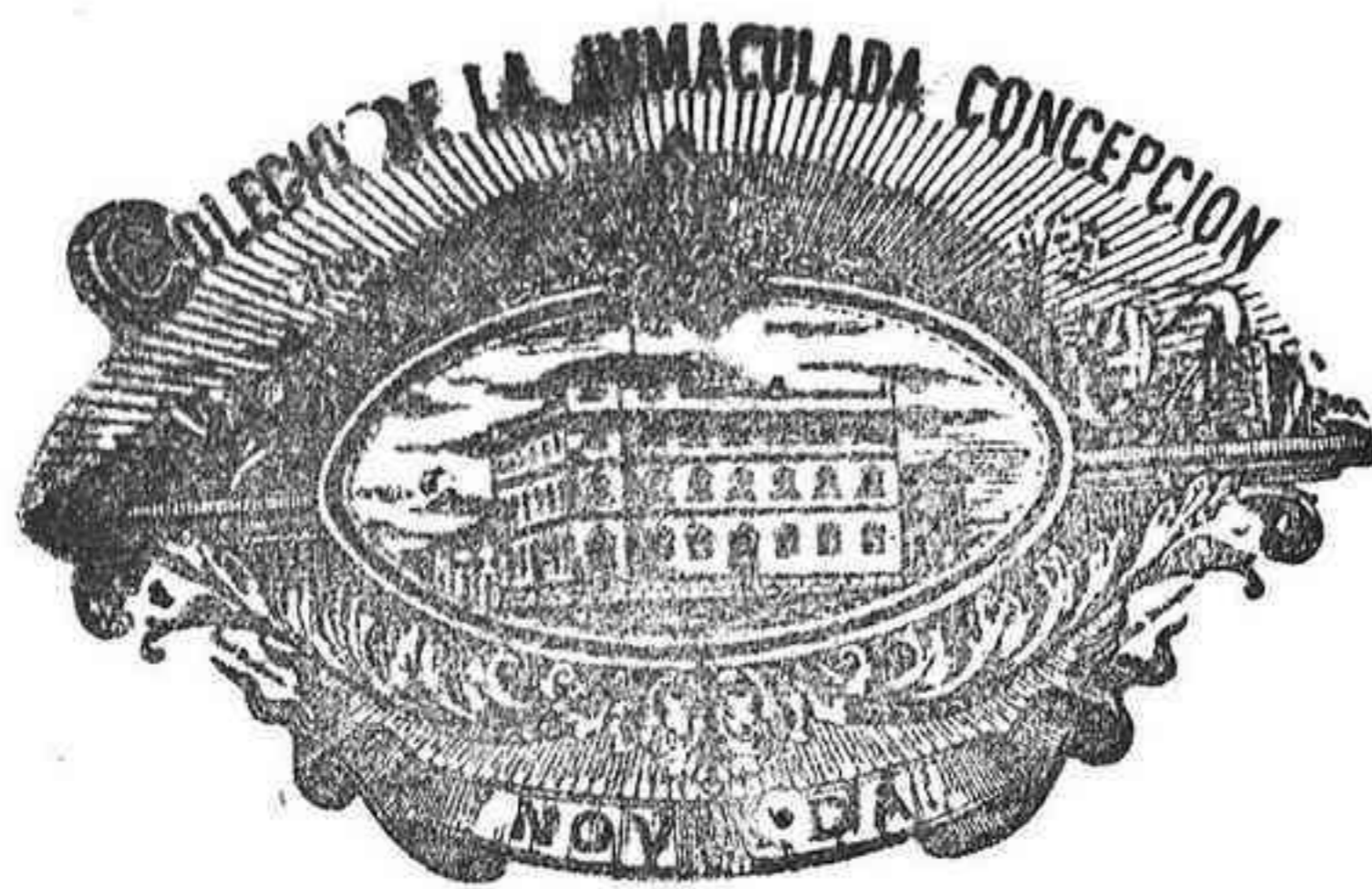
Acciones Banco España 364'00.

ALICANTE:

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GUIJARRO

Plaza del Progreso, 5

SECCION DE ANUNCIOS.



DIRIGIDO POR
D. Luis Calpena Avila,

Capellán de Honor y Predicador de S. M.

D. Manuel Sivera Pomares, Licenciado en Ciencias.

En este acreditado Colegio, además de la 1.^a y 2.^a enseñanza, se ha establecido una

ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES

en la que se cursan los cuatro primeros años de Derecho y la carrera de Filosofía y Letras.

Para detalles, pídase el Reglamento á la Dirección.

COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR
DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.
ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.

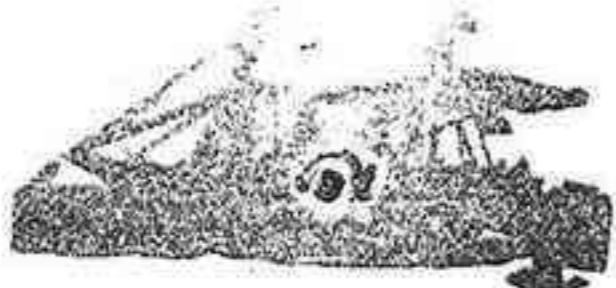
Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torrecocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.

Cursos de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídase reglamentos á D. Francisco Senante, Administrador del Establecimiento.

IBARRA Y COMPAÑIA.—SEVILLA



Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Cabo Maebichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortega, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo P... de 2.300.—Cabo Graus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2000.—Itálica, de 1.400.—La Car... de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1000.—Ibaizabal, de 1000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa Maria de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Atarria, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marin Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.

Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

CONREDOR

dedicado á ventas de toda clase de artículos al contado disponible

M. PUIG ROSELL, calle de Trafalgar, 56.—Barcelona.

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, ventas y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pintado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO FALCÓ
11, CONSTITUCION, 11

PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes y asen

Tercianas ó Cartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS
CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.^a y 2.^a enseñanza.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.^a y 2.^a enseñanza, que, por su titulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.^a enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados: Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento **D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS**, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

GRAN FABRICA

DESDE EL HILADO DEL CAPULLO DE SEDA Y FUNDICIÓN DE METALES, HASTA LA CONSTRUCCION DE LAS PRENDAS.

PROPIEDAD Y DIRECCIÓN

HIJOS DE M. GARIN

CASA FUNDADA EN 1820

PRIVILEGIO DE INVENCION

Premiada por S. S. Pio IX y Sociedad Amigos del País DE VALENCIA

14 premios en distintas exposiciones nacionales y extranjeras.

VALENCIA.—San Vicente, 12 y 14.

BARCELONA.—Jaime I, 11.

MADRID.—Puerta del Sol, 8.

SEVILLA.—Tetuán, 5.

Calle Mayor, 2.

ZARAGOZA.—Forment, 10.

Completo surtido en todo lo perteneciente al ramo, desde lo más barato hasta lo más rico.

Casullas construidas, desde 25 pesetas en adelante.—Ornamentos de todas clases y formas.—Hábitos corales.—Telas con ramos de metal, desde 5 pesetas metro en adelante; las hay de seda pura y de seda con plata y oro fino, dibujos á relieve.

Merinos, Cachimires, Paños para hábitos tales.—Tapicería de seda pura y con mezcla de lana y algodón, brocados, brocateles, damascos, rasos, etc.—Cubrecañas de todas clases; hay de una sola pieza.—Terciopelos en negro y colores y demás clases de tejidos, como groses, moirés, tafetanes, rasos, pañuelos, fajas, etc.—Guantes y medias lisas bordadas.

Pasamanería de iglesia y de tapicería.—Galones, puntillas, flecos, borlas de metales y sedas, hilos, canutillos, lentejuelas y demás materiales de bordar.

Ropa blanca.—Albas, roquetes, manteles, etc., etc., en toda su variación de clases, hechuras y precios.

Bordados en blanco de sedas y de oro.

Completo surtido de objetos de orfería y broncearía como cálices, copones, lámparas, candelabros, candeleros, cruces, etc. Véanse los albums de dibujos y precios en todas nuestras sucursales; en la de Barcelona está la existencia.

NOTA IMPORTANTE.—También tenemos un constante surtido de casullas de varios colores y clases, de géneros de saldo ó sean rebajados, que se dan á precios sumamente baratísimos.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco, y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la *Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.^a*

Se encuentran en todas las farmacias.

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

Sin emplear alcohol, yeso, ni otras drogas

El vino con Enosótero jamás se vuelve ágrío y siempre mejora.

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: J. URIACH, Y C.^a Moncada, núm.º 20, Barcelona.—En Alicante señores Torras y Uriarte.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.